

# *Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Contribuir a la reconversión agroempresarial que conduzcan a un sector mas rentable, competitivo y sostenible, a través de desarrollar mayor innovación tecnológica en las áreas de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal, fomentando la asociatividad de los productores para la compra de insumos y venta de los productos agropecuarios.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Los recursos físicos, económicos y humanos se orientan al logro de los objetivos estratégicos, para la Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, que contribuyan al desarrollo de las actividades agropecuarias de la población rural, promoviendo el desarrollo de actividades agropecuarias que mejoren la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad en el área de influencia de 25 agencias distribuidas a nivel nacional, con énfasis en los rubros prioritarios seleccionados de hortalizas, frutales y granos básicos.

Proporcionar un servicio de asistencia técnica de calidad dirigida principalmente a productores asociados bajo la figura de convenios y cartas de entendimiento, servicio de apoyo, tales como: Producción de semilla básica y promocional, garantizando la existencia de semilla registrada de buena calidad para abastecer la demanda de la industria semillera nacional; así como la Producción de plantas de hortalizas y frutas de buena calidad a un precio competitivo, servicios de laboratorios (suelos, química agrícola, parasitología y alimentos) y Comunicaciones que soporten los procesos de generación y transferencia de tecnología para dar respuesta a las demandas de los productores, consumidores, agroindustria y exportadores.

### **3. Objetivos**

Normar, planificar y administrar el proceso de apoyo a la generación y transferencia de tecnología y asistencia técnica agropecuaria y forestal, mediante la utilización eficiente de los recursos administrativos y financieros asignados a la institución.

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal, que responda a las necesidades del desarrollo del sector agropecuario y orientadas a mejorar el desarrollo de las actividades agropecuarias de la población rural.

## B. INGRESOS

Ingreso Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		228,570
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	212,720	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	15,850	
16 Transferencias Corrientes		4,848,240
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería	4,848,240	
<b>Total</b>		<b>5,076,810</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	1,205,025	71,400	1,276,425
02	Investigación y Transferencia Tecnológica	Director Ejecutivo	3,643,215	157,170	3,800,385
<b>Total</b>			<b>4,848,240</b>	<b>228,570</b>	<b>5,076,810</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	5,076,810
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,043,590
Remuneraciones	4,353,775
Bienes y Servicios	689,815
Gastos Financieros y Otros	33,220
Impuestos, Tasas y Derechos	24,720
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,500
<b>Total</b>	<b>5,076,810</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,276,425
01 Dirección Superior	Planificar y administrar eficientemente los recursos de la Institución, conducir el proceso de cambio Institucional, gestionar la cooperación nacional e internacional, suscribir convenios y cartas de entendimiento para fortalecer el proceso de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal.	376,385
02 Administración y Finanzas	Garantizar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, a través de un ejercicio efectivo y transparente, mediante el cumplimiento de la normativa que regula las actividades administrativas y financieras del sector público.	900,040
02 Investigación y Transferencia Tecnológica		3,800,385
01 Investigación Tecnológica	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario mediante la planificación y ejecución de actividades de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, aplicable a las condiciones del sector agropecuario y de los productores, en armonía con el medio ambiente.	1,400,595
02 Tecnología de Semilla	Contribuir al desarrollo del sector agropecuario mediante la producción de materiales y semilla básica de alto potencial productivo generadas por la Institución, acorde a las exigencias innovadoras de los productores de semilla comercial en el país.	202,950
03 Transferencia Tecnológica	Transferir tecnología agropecuaria que demandan los productores para mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias y fortalecer las asociaciones de productores, mediante servicio de asistencia técnica, organización y comercialización de las actividades productivas.	2,196,840
<b>Total</b>		<b>5,076,810</b>

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		948,345	294,860	33,220	1,276,425
2004-4202-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	339,710	36,675		376,385
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	543,835	251,585	33,220	828,640
2 Recursos Propios		64,800	6,600		71,400
02 Investigación y Transferencia Tecnológica		3,405,430	394,955		3,800,385
2004-4202-4-02-01-21-1 Fondo General	Investigación Tecnológica	1,151,135	149,960		1,301,095
2 Recursos Propios		94,500	5,000		99,500
02-21-1 Fondo General	Tecnología de Semilla	53,230	92,050		145,280
2 Recursos Propios		54,000	3,670		57,670
03-21-1 Fondo General	Transferencia Tecnológica	2,052,565	144,275		2,196,840
<b>Total</b>		<b>4,353,775</b>	<b>689,815</b>	<b>33,220</b>	<b>5,076,810</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
51.00 - 100.99			24	28,035	24	28,035
101.00 - 150.99			22	35,420	22	35,420
151.00 - 200.99			1	1,835	1	1,835
201.00 - 250.99			2	5,390	2	5,390
251.00 - 300.99	66	226,205	1	3,235	67	229,440
301.00 - 350.99	55	219,400	4	15,905	59	235,305
351.00 - 400.99	30	135,780	1	4,580	31	140,360
401.00 - 450.99	17	87,575			17	87,575
451.00 - 500.99	82	480,220	34	198,820	116	679,040
501.00 - 550.99	17	104,880	3	18,715	20	123,595
551.00 - 600.99	3	20,405			3	20,405
601.00 - 650.99	39	299,685	8	58,610	47	358,295
651.00 - 700.99	72	581,835	3	24,230	75	606,065
701.00 - 750.99	16	138,280	1	8,915	17	147,195
751.00 - 800.99	1	9,350	2	18,690	3	28,040
801.00 - 850.99	21	211,920	2	20,250	23	232,170
851.00 - 900.99	2	20,995	1	10,795	3	31,790
901.00 - 950.99	3	33,420	3	33,270	6	66,690
951.00 - 1,000.99	1	11,655	1	12,000	2	23,655
1,001.00 - 1,100.99	3	36,730	2	24,685	5	61,415
1,101.00 - 1,200.99	1	13,735	1	14,400	2	28,135
1,301.00 - 1,400.99	2	31,515	5	82,285	7	113,800
1,701.00 - 1,800.99			3	61,715	3	61,715
1,901.00 - 2,000.99			1	23,315	1	23,315
2,301.00 En Adelante			1	43,615	1	43,615
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>2,663,585</b>	<b>126</b>	<b>748,710</b>	<b>557</b>	<b>3,412,295</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		5	5	111,840
Personal Técnico	235	56	291	2,024,935
Personal Administrativo	129	23	152	972,520
Personal de Obra	28	34	62	144,230
Personal de Servicio	39	8	47	158,770
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>126</b>	<b>557</b>	<b>3,412,295</b>